



MENDOZA, **01 OCT 2020**

VISTO:

Las medidas tomadas por la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo, ante el avance de la pandemia COVID 19, atento a las recomendaciones del Gobierno Nacional, Provincial, CIN y Rectorado, y el **EXP-CUY N° 5542/2020**, en el que la Dirección de Recursos Humanos solicita se protocolice la presente Resolución, con la baja de la designación del Od. Nelson Eduardo GOMEZ, con motivo de su fallecimiento, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Recursos Humanos solicita se protocolice la baja de la designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (dedicación semiexclusiva) Efectivo de la Asignatura "Oclusión y Técnica de Prótesis" del Od. Nelson Eduardo GOMEZ, con motivo de su fallecimiento, a partir del 27 de septiembre ppdo.;

Que el citado docente fue designado en dicho cargo, mediante Resolución N° 172/2013 CD;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar de baja por fallecimiento en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (dedicación semiexclusiva) Efectivo de la Asignatura "Oclusión y Técnica de Prótesis", del Od. Nelson Eduardo GOMEZ (DNI N° 13.387.796; L.P. N° 20.672), a partir del 27 de septiembre ppdo.

ARTICULO 2°.- De forma (digital).

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.

**RESOLUCION N° 090**

AL.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
Directora Gral. de Administración

Dra. Ma. Del C. Patricia DI NASSO  
Decana